

26.1



ISSN: 1409-469X

Diálogos

Revista

Electrónica de Historia



Presidentes de Centroamérica: José Azeona, Alfredo Cristiani, Oscar Arias, Vinicio Cerezo, Daniel Ortega, hincados en un reclinatorio, durante un acto religioso celebrado en la iglesia de San Isidro de Coronado, San José, Costa Rica. Fuente: ANCR, Histórico,CR-AN-AH-FO-024839

Enero-Junio 2025

url: <http://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/index>



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA



CAMPAÑA PRESIDENCIAL DE NICARAGUA EN 2021: (RE)SEMANTIZACIÓN DEL PENSAMIENTO DE SANDINO

Percy Rodríguez Argüello

Resumen

Este ensayo tuvo como propósito determinar las principales categorías semánticas del pensamiento de Sandino que Daniel Ortega y Rosario Murillo utilizaron durante la Campaña Electoral 2021, en Nicaragua. Para ello, se aplicó un análisis crítico de contenido y de discurso, a partir del método cualitativo y explicativo-interpretativo. Así, se analizaron los 38 discursos emitidos por Ortega y Murillo durante la campaña y veda electoral, categorizando las principales estructuras semánticas que pertenecen al pensamiento de Sandino y contextualizándolas según el momento y relevancia de su publicación. Finalmente, se formula un comentario crítico acerca de la resemantización encontrada, pues está íntimamente relacionada con una diatriba antidemocrática, represiva y autoritaria del régimen.

Palabras clave: Daniel Ortega, Rosario Murillo, Dictadura, Análisis de Contenido, Análisis de Discurso.

Fecha de recepción: 01 de noviembre de 2024 • Fecha de aceptación: 20 de junio de 2025

Percy Rodríguez Argüello • Investigador independiente, San José, Costa Rica

Contacto: percyrodri@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1802-8509>



PRESIDENTIAL CAMPAIGN IN NICARAGUA 2021: (RE)SEMANTIZATION OF SANDINO'S THOUGHT

Abstract

The purpose of this essay was to determine the main semantic categories of Sandino's thought that Daniel Ortega and Rosario Murillo used during the 2021 Electoral Campaign, in Nicaragua. To this end, a critical content and discourse analysis was applied, through the qualitative and explanatory-interpretive method. 38 speeches delivered by Ortega and Murillo issued during the electoral campaign and ban were analyzed, categorizing the main semantic structures that belong to Sandino's thought and contextualizing them in the timing and relevance of its publication. Finally, a critical comment is formulated about the re-semanticization found, since it is closely related to an anti-democratic, repressive and authoritarian diatribe of the regime.

Keywords: Daniel Ortega, Rosario Murillo, Dictatorship, Content Analysis, Discourse Analysis.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación busca responder a la pregunta ¿cuáles fueron las categorías semánticas del pensamiento de Augusto César Sandino que utilizaron Daniel Ortega y Rosario Murillo, candidatos del FSLN, en la campaña presidencial nicaragüense del 2021? Se parte de la noción de que el imaginario sandinista está basado en la resemantización del pensamiento de Sandino, quien, a su vez, se alimentó de diversas influencias como el liberalismo, el anarquismo, el sindicalismo, el antimperialismo, el indo-hispanismo, la teosofía, entre otras:

El movimiento guerrillero sandinista que se formó a partir de inicios de los años sesenta construyó sus bases ideológicas con referencia a Sandino a través de una selección, re-interpretación y actualización de sus ideas y prácticas. Pero al mismo tiempo también recibió múltiples y diversas influencias, por ejemplo, de la reforma universitaria latinoamericana, el marxismo soviético, la revolución cubana y el guevarismo, así como la teología de la liberación. (Mackenbach, comunicación personal, 2024, párr. 5)

En este ensayo se analizaron los 38 discursos que Daniel Ortega y Rosario Murillo emitieron durante la campaña presidencial nicaragüense del 2021, categorizando las principales estructuras semánticas vinculadas al pensamiento de Sandino y contextualizándolas según el momento y relevancia de su publicación. Finalmente, se formula un comentario crítico acerca de la resemantización del pensamiento sandinista en la campaña presidencial nicaragüense del 2021.

Los discursos examinados y comparados se realizaron entre el 25 de setiembre al 03 de noviembre de 2021 y se incluyeron los emitidos durante la veda electoral, del 4 a 7 de noviembre, antes de la elección del 7 de noviembre de 2021. Estos fueron recopilados y transmitidos por el medio oficial sandinista *El 19 TV*. La investigación evidencia que en las campañas electorales del FSLN, se continúa realizando una resemantización del pensamiento sandinista, pero con una diatriba antidemocrática, represiva y autoritaria.

METODOLOGÍA Y CONCEPTOS TEÓRICOS

Para el abordaje de esta investigación se utilizaron dos tipos de análisis crítico: de contenido y de discurso. En el primero, se aplicó la metodología que aparece implícita en el artículo de Padilla (2018) “Construcción periodística del sismo o ¿desastre?”, publicada en la Revista Mexicana de Sociología, en setiembre de 2018 y que incluye la teoría del “enfoque o encuadre”. Este encuadre se puede definir como la identificación de una acción discursiva o narrativa que emplea un orador para dirigir la atención de la audiencia hacia temas específicos con base en supuestos previos.

Para el análisis de contenido se empleó el método cualitativo e interpretativo, que permitió seleccionar y estudiar los significantes en la narrativa, lo que permite tematizar, evaluar las causas y establecer sus inferencias. La muestra seleccionada fue compuesta, por un lado, por las Unidades de Observación, que consistían en los

discursos pronunciados por la pareja presidencial entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre de 2021, publicadas por el medio oficialista *El 19 TV*. Por otro lado, se utilizaron también las Unidades de Análisis. Estas surgen de esos mismos discursos mediante un proceso de codificación enfocada, es decir, se buscaron temas básicos de interés, definidos como categorías analíticas (unidades de análisis). Luego, se seleccionaron fragmentos relacionados con esas categorías e inductivamente se correlacionaron repeticiones y coincidencias. Este proceso se basó en el procedimiento que Padilla (2018) emula de Carl Auerbach y Louise Silverstein, a saber:

una codificación enfocada, tarea que consistió en leer todo el corpus, buscar temas básicos y de interés particular, seleccionar fragmentos relevantes por asociación directa con las categorías analíticas, plasmar notas inductivamente en un archivo de texto, redactar ideas conectadas y correlacionar repeticiones y coincidencias en la lógica que propusieron Carl Auerbach y Louise Silverstein (2003). (pp. 55-56)

Este procedimiento permitió generar inferencias, sustentadas en la ventaja de situar el análisis en el contexto actual.

En el segundo abordaje, es decir, en el análisis crítico de discurso, se utilizó la metodología que aparece implícita en los capítulos octavo y noveno del libro *Análisis de discurso. Discurso y poder* de Teun A. Van Dijk (2009) denominados “La retórica belicista de un aliado menor. Implicaturas políticas y legitimación de la guerra en Irak por parte de José Ma. Aznar” y “Discurso y manipulación: discusión teórica y algunas aplicaciones”. En esta línea, en el análisis se utilizaron pequeños fragmentos pertenecientes a los discursos, que se comprenden como estrategias semánticas de legitimación política y descrédito de los opositores políticos, dando énfasis al contexto nacional.

Según Van Dijk (2009), el análisis de discurso también se puede realizar en las consecuencias del discurso y de los contextos en que se realiza, por ello, este ensayo se realiza desde el enfoque analítico denominado Estudios Críticos del Discurso (ECD):

me concentro en una cualidad importante, aunque menos evidente de tal discurso, es decir, sus implicaturas políticas, en las consecuencias derivadas no tanto del discurso mismo, como de los contextos (habitualmente implícitos) tales como los construyen y los entienden los participantes. (...) los ECD generalmente habrán de concentrarse en aquellos sistemas y estructuras del habla o el texto que puedan depender de las condiciones sociales oportunas en que se utilice el lenguaje o variar en función de esas condiciones o que puedan contribuir a desencadenar consecuencias sociales específicas del discurso, como influir en las creencias sociales y en las acciones de quienes lo reciben. (p. 15)

De esta forma, este ensayo incluyó la siguiente distribución para el análisis, siguiendo a Van Dijk: contextualización, estrategias generales de interacción sobre los puntos focales de las categorías analíticas, la extrapolación arbitraria, la presentación negativa de “los Otros”, la manipulación de la cognición social y la carga retórica.

ARGUMENTOS PRINCIPALES EN LOS DISCURSOS DE LA PAREJA PRESIDENCIAL DURANTE LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL NICARAGÜENSE DE 2021, ENTRE EL 25 DE SETIEMBRE Y EL 7 DE NOVIEMBRE

En la campaña electoral de Nicaragua en 2021, los candidatos del FSLN Ortega y Murillo pronunciaron un total de 38 discursos entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre. De estos, solo el 10,52 % fue pronunciado por el presidente Ortega, correspondiendo el restante 89,47 % a la vicepresidenta (ver Tabla 1).

Tabla 1

Discursos de Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 07 de noviembre

ORADOR	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DISCURSOS
José Daniel Ortega Saavedra	0	3	1	4
Rosario María Murillo Zambrana	4	24	6	34
TOTAL	4	27	7	38

Nota. Según el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua el período de campaña electoral estaba dispuesto entre el 25 de setiembre y el 3 de noviembre. Sin embargo, en esta tabla se incluyen los discursos de la pareja presidencial hasta el mismo día de las elecciones, es decir, del 4 al 7 de noviembre, pues a pesar de llevarse a cabo la veda electoral, en esos últimos cuatro días el dúo presidencial realizó discursos de campaña. Con base en El 19 TV. Discursos televisivos pronunciados por Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre de 2021. Consultado desde el sitio oficial del medio: <https://www.el19digital.com/el19tv>

Como se aprecia en la Tabla 1, el peso de los discursos político-propagandísticos estuvo en Rosario Murillo, vicepresidenta de Nicaragua, candidata a la reelección en ese puesto y vocera del régimen. Es probable que esta predominancia se deba a la preparación de una sucesión, en caso de que el presidente se ausente del poder por una larga enfermedad o muerte.

Ahora bien, un análisis de contenido de los discursos reveló una serie de conceptos extrapolados del pensamiento de Augusto César Sandino. Entre los más recurrentes se encuentran: el nacionalismo, el antimperialismo, el uso de la religión al estilo de la teología de la liberación y su ambientación para relacionarla con la pandemia COVID-19. Asimismo, se reconoció su ideologización Este-Oeste, con referencia al país de origen de las vacunas, médicos del FSLN, agradecimientos a la comunidad internacional, en especial, a Rusia y Cuba, y las menciones al imperialismo de los Estados Unidos.

La Tabla 2 muestra el argumento que cada uno de ellos otorgó a los conceptos más recurrentes según el análisis de contenido realizado a los discursos.

Tabla 2

Resemantización del pensamiento de Sandino en los discursos de Daniel Ortega y Rosario Murillo del 25 de setiembre al 07 de noviembre

CONCEPTOS	ARGUMENTO PRINCIPAL	EJEMPLO
Antimperialismo	Imaginario basado en la resemanización del pensamiento de Augusto César Sandino, con términos como soberanía, antimperialismo, extranjeros injerencistas, patria y libertad, vendepatrias y vendepatrimo.	“resuena en nuestros Corazones, en nuestra Memoria, lo que les dijo el más grande Héroe de Las Segovias, porque lo repetimos continuamente, lo repite nuestra Alma comprometida con la Autodeterminación: Esta (nuestra Soberanía) no la discutimos, nada más la defendemos, y es que aquí ya nadie quiere injerencia de extranjeros. Qué nos ha traído la injerencia? Dolor, muerte, sufrimiento” (Murillo, 2021ab, párr. 3).
Cristianismo	Se utiliza una reinterpretación de la religión, donde los salvadores son la pareja presidencial. Además, se emplea la dicotomía amor/ odio, que recuerda un concepto que ha usado la teología de la liberación.	“con la Bendición de Dios, estas vacunas estarán llegando en unos pocos minutos. (...) nadie se imaginaba que iba a venir esta pandemia. Pero eso le dio a Nicaragua un recurso poderoso para poder atender a la población y poder enfrentar mejor la pandemia.”, “Vacunas que hemos logrado también, en momentos difíciles”. (Murillo, 2021t, párr. 4) “estamos cumpliéndoles, a Cristo Jesús, sabemos que es un Derecho del Pueblo la vacuna” (Murillo, 2021u, párr. 20). “La Pobreza es fruto de almas que odian” (Murillo, 2021ag, párr. 10).
Ideologización de la COVID-19 en el contexto Este-Oeste	Al estilo del marxismo soviético o de la Revolución cubana, la vacunación se vuelve un tema ideológico, donde se habla de los médicos-héroes del FSLN, ‘nuestros’ centros de vacunación, vacunas rusas y cubanas, empresas farmacéuticas rusas y cubanas.	“Empiezan las pruebas de laboratorio a partir del día de hoy para producir esta vacuna rusa de 2 dosis, desarrollada por el Instituto Chumakov de la Federación Rusa... Vacuna CoviVac... Estamos esperando, en cualquier momento llegará el avión que trae el millón 200,000 dosis de las vacunas cubanas Abdala y Soberana” (Murillo, 2021t, párr. 8). También se hará mención a las vacunas de EE. UU. y Reino Unido (ver punto focal 2).

(Continúa)

CONCEPTOS	ARGUMENTO PRINCIPAL	EJEMPLO
Benjamín Zeledón, Augusto César Sandino, Rubén Darío	Reinterpretación de las figuras que consideran heroicas, no solo mediante la cita de sus ideas, sino también a través de la construcción del personaje como concepto, convertido en cliché y en estereotipos.	<p>“nuestro General Sandino”, “nuestro Benjamín Zeledón, Padre de Sandino”, “General Benjamín Zeledón, inspirador de nuestro General de Mujeres y Hombres Libres, Augusto Sandino” “Nosotr@s, como dijo el más grande de Las Segovias, no discutimos nuestra Soberanía, sólo la defendemos, porque aquí ya nadie quiere injerencia de extranjero”, “Qué nos dijo el más Grande Héroe de Las Segovias...? Esta [la soberanía] no la discutimos, nada más la defendemos”, “Patria y Libertad, dijo Sandino” (Murillo, 2021i, párr. 9).</p> <p>“[Zeledón] inspiración de nuestro General Sandino”, “nuestro General Sandino que era un muchacho. Sandino asumió la Valentía, el Coraje, la Fortaleza del General Benjamín Zeledón.”, “nuestro General Sandino... Sandino hijo de Zeledón”, “la Bandera de Sandino, la Bandera Rojinegra de Sandino”, “un Pueblo que lleva en sus venas la sangre de Zeledón, de Sandino”, “como la defendió [la soberanía] nuestro General Sandino”, “¡Que Viva nuestro General Sandino!”, “Herman@s nicaragüenses, Familias de estas Tierras Benditas, de Darío y de Sandino;”, “¡Sandino Vive, la Lucha Sigue!”, “cobijados bajo los valores y aspiraciones de los Generales Augusto Calderón Sandino y Francisco Morazán de promover la Paz y el Respeto Soberano de cada una de nuestras Naciones ” (Ortega, 2021c, párr. 14).</p> <p>“Se han sabido presagios, y prodigios se han visto y parece inminente el retorno de Cristo... Oh, Señor Jesucristo!, ¿por qué tardas, qué esperas para tender tu mano de luz sobre las fieras y hacer brillar al sol tus divinas banderas?” (poesía “Canto de Esperanza” de Rubén Darío, citado por Murillo, 2021af, párr. 9,-14).</p>
Símbolos	Algunos símbolos como la bandera rojinegra de Sandino continúan utilizándose, al igual que lemas como “Patria y Libertad”. También, es necesario mencionar el uso en campaña de las obras entregadas y en progreso (calles, viviendas, agua potable).	<p>“Unidad para la Prosperidad” (párr. 1), “Vamos adelante” (Murillo, 2021ac, párr. 10).</p> <p>“Patria y Libertad, dijo Sandino... Patria y Libertad, decimos todos los días” (Murillo, 2021ac, párr. 12).</p> <p>“Agua Potable, Agua Potable y Agua Potable... Todos estos son Sistemas de Agua, estamos hablando de El Júcaro, Palacagüina, Posoltega y San Lorenzo” (Murillo, 2021af, párr. 69).</p> <p>“Son 22 millones que está invirtiendo el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional con apoyo de Instituciones Financieras” (Murillo, 2021k, párr. 51).</p> <p>“2,000 nuevos Títulos se estarán entregando la próxima semana, entre Productores, entre Familias que viven en Zonas Rurales, y entre Familias que viven en Zonas Urbanas de Nueva Segovia, Boaco, Matagalpa, León, Estelí, Chontales, Masaya y el Caribe Sur” (Murillo, 2021l, párr. 37).</p>

(Continúa)

CONCEPTOS	ARGUMENTO PRINCIPAL	EJEMPLO
Reinterpretación del antimperialismo	Reinterpretación del antimperialismo, pero en términos de Terrorismo/Paz, 2018/Terrorismo/Intervención	“No vayamos muy lejos, abril del 2018. Ahí tenemos fresco todavía lo que significa una guerra, violencia, terror... ¡La Economía paralizada! Y no solamente estaban afectando la Economía nicaragüense, sino que afectaban toda la Economía de la Región Centroamericana, y más allá, Mesoamericana, porque cerraron el tráfico internacional y se dedicaron a asesinar, a matar en los tranques, a torturar en los tranques. (...) actos de terrorismo que ellos [Estados Unidos] financiaron aquí en nuestro País en el abril del año 2018. (...) cuando vino el intento de Golpe terrorista del 2018 (...) -los terroristas en Abril” (Ortega, 2021b, párrs. 10, 15 y 32).

Nota. Según el Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, el período de campaña electoral estaba dispuesto entre el 25 de setiembre y el 3 de noviembre. Sin embargo, esta tabla incluye los discursos de la pareja presidencial realizados entre el 4 al 7 de noviembre, durante la veda electoral, pues en esos días continuaron sus discursos de campaña. Con base en El 19 TV. Discursos televisivos pronunciados por Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 07 de noviembre de 2021. Consultado desde el sitio oficial del medio: <https://www.el19digital.com/el19tv>

Otros conceptos empleados principalmente por la vicepresidenta Murillo, además de la COVID-19 fueron: el nacionalismo y el cristianismo, utilizados con lemas de campaña; alusiones a Darío, Zeledón y Sandino; al amor, al odio. Estas nociones se desplegaron en escenarios de conmemoración de natalicios, fiestas cívicas y religiosas y, en general, discursos de campaña sobre las obras entregadas o en proceso de construcción o planeamiento para diferentes departamentos del país.

Respecto a la mención de Sandino, de manera directa o indirecta, se hace en 80 ocasiones: 44 veces para referirse a su legado ideológico y 36 como topónimo, al nombrar parques, colegios, centros de salud, barrios, villas, ciudades, puertos o aeropuertos. Durante la veda solo lo mencionó en 5 ocasiones como topónimo. En promedio, su nombre aparece dos veces por discurso. No obstante, en una ocasión hubo 10 menciones para aludir a sus escritos. Esto ocurrió en el discurso pronunciado por Daniel Ortega el 4 de octubre con motivo del natalicio de Benjamín Zeledón.

Para comprobar el análisis anterior, se realizó un segundo análisis de contenido, mediante el conteo de todas las palabras utilizadas en los discursos del dúo, cuyos resultados se exponen la Tabla 3.

En la Tabla 4 se demuestra la confluencia con los temas/argumentos del conteo de palabras presentado en la Tabla 3. Es decir, los temas principales coinciden con las 40 palabras principales de los discursos emitidos por cada uno.

Tabla 3

Las 40 palabras más utilizadas en los 38 discursos de Ortega/
Murillo del 25 de setiembre al 7 de noviembre

ORADOR	40 PALABRAS MÁS UTILIZADAS Y FRECUENCIA
Daniel Ortega	Paz (82), Nicaragua (67), pueblo (64), nuestro (55), nicaragüenses (41), presidente (64), país (39), Honduras (35), gobierno (34), elecciones (31), soberanía (31), vacunas (29), general (27), hermano (26), familias (23), buses (20), frente (20), herman@s (19), hermanos (19), república (19), Rusa (18), terrorismo (18), pueblos (17), internacional (16), salud (16), Federación (15), guerra (15), compañero (13), ejército (13), voto (13), Zeledón (13), terroristas (12), nuestra (11), nuestros (11), región (11), Sandino (11), yanquis (11), Rusia (10). En total 1399 palabras, utilizadas 4042 veces los cuatro discursos dados.
Rosario Murillo	Pueblo (457), Dios (456), tod@s (438), amor (414), nuestro (338), adelante (374), familias (357), salud (313), Nicaragua (312), compañer@s (302), nuestra (294), paz (252), vida (233), calles (1644), patria (153), vacunación (141), millones (139), prosperidad (137), familia (120), fe (116), viviendas (116), vacunas (110), odio (109), soberanía (106), inversión (103), nuestros (102), alegría (101), nicaragüenses (97), caminos (96), victorias (92), agua (90), entregando (87), dosis (84), pobreza (71), seguridad (71), avanzando (69), soberana (68) y ministerio (67). Además, las palabras Darío (58), Cristo (56) y Sandino (49) aparecen en 47, 51 y 68 lugares, respectivamente. De 1462 palabras mencionadas, se contabilizaron 27 595 menciones en los 34 discursos que pronunció.

Nota. Elaborado con el software nubedepalabras.com, con base en los discursos televisivos pronunciados por Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre de 2021 transmitidos El 19 TV. Consultado desde el sitio oficial del medio: <https://www.el19digital.com/el19tv>

Según la información en la Tabla 4, las categorías se organizaron en los siguientes puntos focales: 1) el adversario interno antinacionalista y vendepatrias, 2) el enemigo externo de turno: la COVID-19 y 3) el adversario externo imperialista/terrorista y aliados/antimperialistas. Estos ejes se ampliarán conceptualmente en la medida que se describa, a continuación, el contexto de los discursos estudiados.

Tabla 4
Categorías semánticas cruzadas contra las 40 palabras más
utilizadas en los 38 discursos analizados

CATEGORÍAS ANALÍTICAS	PRINCIPALES PALABRAS UTILIZADAS POR DANIEL ORTEGA Y FRECUENCIA	PRINCIPALES PALABRAS UTILIZADAS POR ROSARIO MURILLO Y FRECUENCIA
Antimperialismo, nacionalismo, soberanía, patria, libertad, vendepatrias, vendepatrismo	Nicaragua (67), pueblo (64), nuestro (55), nicaragüenses (41), presidente (64), país (39), gobierno (34), soberanía (31), república (19), pueblos (17), compañero (13), ejército (13), región (11), nuestra (11), nuestros (11).	Pueblo (457), tod@s (438), nuestro (338), Nicaragua (312), compañer@s (302), nuestra (294), patria (153), soberanía (106), nuestros (102), nicaragüenses (97), seguridad (71), soberana (68) y ministerio (67).
Religión, cristianismo	Hermano (26), familias (23), herman@s (19), hermanos (19).	Dios (456), familias (357), vida (233), familia (120), fe (116), [Cristo (56)], amor (414), odio (109).
Ideologización de la COVID-19 E-O, vacunación, médicos del FSLN, centros de vacunación, vacunas rusas y cubanas, empresas farmacéuticas	Vacunas (29), internacional (16), salud (16).	Salud (313), vacunación (141), vacunas (110), dosis (84).
Zeledón, Sandino, Darío	General (27), Zeledón (13), Sandino (11).	[Darío (58) y Sandino (49)].
Símbolos	Elecciones (31), frente (20), voto (13).	Adelante (374), victorias (92), prosperidad (137), avanzando (69), calles (1644), millones (139), viviendas (116), inversión (103), alegría (101), caminos (96), agua (90), entregando (87), pobreza (71).
Reinterpretación del antimperialismo, pero en términos de terrorismo/ paz, 2018/terrorismo/ intervención, Aliados Honduras, ALBA, Buses rusos, Rusia	Paz (82), terrorismo (18), guerra (15), terroristas (12), yanquis (11), buses (20), rusa (18), Federación (15), Rusia (10), Honduras (35).	Paz (252), [ALBA (8)].

Nota. Los corchetes contienen palabras que no estaban dentro de las 40 principales. Elaborado con el software nubedepalabras.com, con base en El 19 TV. Discursos televisivos pronunciados por Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre de 2021. Consultado desde el sitio oficial del medio: <https://www.el19digital.com/el19tv>

LA CAMPAÑA PRESIDENCIAL NICARAGÜENSE 2021 EN CONTEXTOS DE AUTORITARISMO

La campaña electoral en Nicaragua en el año 2021 se inscribe en un período de desmejoramiento de las condiciones democráticas en ese país, que comenzó en el gobierno de Daniel Ortega Saavedra en 2007. De acuerdo con Osorio et al. (2018), entre las acciones autoritarias de Ortega destacan: la coacción gubernamental sobre las protestas y solicitudes al Consejo Supremo Electoral de partidos opositores al FSLN contra el llamado “fraude electoral” en las elecciones municipales y presidenciales en 2008. En el período 2007-2008 se utilizaron antimotines y arrestos contra simpatizantes sandinistas de los municipios de Muy Muy, Boaco, Wiwilí, Potosí y otros, quienes solicitaban la restitución de alcaldes destituidos por roces con el FSLN.

Se registró también en el gobierno de Ortega contención represiva contra militantes del Frente Sandinista en los municipios de Niquinohomo, Jalapa, Corinto, Chinandega, Malpaisillo y otros, debido a la imposición de candidatos sandinistas en las elecciones municipales en 2017. Asimismo, se reprimieron varios movimientos sociales: campesino antiminería extractiva de Rancho Grande (2004-2015), campesino anticanal (2013-2018), “Salvemos Santo Domingo” (2013-2018) e indígena anticolonización mestiza (2014-2018). Hubo además acciones contra organizaciones de la sociedad civil y mujeres proaborto terapéutico (2006-2016), aquellos que promovían la pensión reducida de la Unidad Nacional del Adulto Mayor (2013) y contra la violencia hacia las mujeres (2016) (Osorio et al., 2018).

En el 2018 se dieron dos casos de represiones por parte de Daniel Ortega. Por un lado, hubo una protesta de estudiantes y ambientalistas contra la inacción gubernamental ante la quema de más de 5000 hectáreas de bosques en la Reserva Indio Maíz a mediados de abril. La respuesta estatal llegó a niveles insospechados, pues esta incluyó el uso desmedido de los antimotines y la agresión a los líderes de las marchas, grupos ambientalistas, estudiantes, campesinos y periodistas de los medios no oficiales (Osorio et al, 2018).

Por otro lado, el 18 de abril de ese mismo año un grupo de adultos mayores protestó frente a las instalaciones del Instituto Nacional de Seguridad Social (INSS). La razón de la protesta fue para solicitar al gobierno la anulación del decreto No. 03-2018, que reformaba el régimen de Seguridad Social con el argumento de evitar la supuesta quiebra del INSS. Este decreto aumentaba la cuota de cotizaciones de los trabajadores y reducía las pensiones en relación con la cobertura de enfermedades (Osorio et al., 2018). Los protestantes fueron agredidos por grupos progobierno. Este hecho se convirtió en la llamarada que inició una ola de protestas sociales y una intensificación de la represión gubernamental.

En febrero y marzo de 2023, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) presentó dos documentos ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU. En ellos se muestra la investigación realizada sobre los hechos de 2018 y aclaran lo sucedido con más objetividad. Según las conclusiones de marzo

de 2022, tras la represión del 18 de abril, los estudiantes de la Universidad Centroamericana (UCA) en Managua convocaron esa misma tarde una marcha en el Camino de Oriente. Los manifestantes fueron atacados por grupos progobierno y policías antimotines. Esto causó movilizaciones en León, Managua y otros lugares, pero fueron violentamente reprimidas. Se produjeron enfrentamientos los días 20 y 22 de abril, con marchas y contramarchas, levantamiento de barricadas como forma de autoprotección, diálogos (22 de abril, 15 de junio, mediatizados por la Conferencia Episcopal) y nuevas protestas, que causaron la muerte de muchas personas y gran número de heridos.

El 30 de mayo de 2018 se realizó la Marcha de las Madres, en la que pedían justicia por sus hijos que fallecieron. Esta manifestación también fue reprimida, causando 15 muertes en Managua. En Chinandega, Estelí y Masaya se registraron víctimas adicionales. Pese a los frágiles acuerdos de la mesa de diálogo del 15 de junio, entre el 15 y 28 de ese mes, el gobierno autorizó la “Operación para la Paz”, conocida popularmente como “Operación Limpieza”. En esa línea, las barricadas (tranques) fueron desmanteladas por fuerzas conjuntas de la Policía Nacional y grupos armados paramilitares. El informe de ACNUDH (2023) señaló que las acciones fueron particularmente violentas en Carazo, Chinandega, Granada, Managua y Masaya, dejando un saldo alarmante de muertos y heridos.

El 28 de setiembre de 2018, la Policía Nacional prohibió las protestas bajo amenaza de invocar la Ley Antiterrorista (emitida entre el 16 y el 20 julio de 2018), lo que disminuyó la intensidad de las protestas. No obstante, entre octubre y diciembre, el ACNUDH reportó un aumento en los hostigamientos, la vigilancia, los ataques y las detenciones de líderes y periodistas. Además, se documentó la expulsión de personas opositoras, así como el cierre de medios de comunicación y de gran cantidad de ONG.

En el informe del ACNUDH de febrero de 2024, se indica que, desde 2018, en Nicaragua aumentó la persecución generalizada de personas opositoras o percibidas como tales, lo que se manifiesta en forma de “acoso incesante, amenazas, vigilancia y detenciones” (p. 4). Asimismo, se les niega la identidad legal, la ciudadanía y los medios de vida. Ejemplo de ello es el caso de la defensora de los derechos humanos Vilma Núñez de Escorcía, los 222 expulsados a Estados Unidos a quienes retiraron la ciudadanía y quedaron en condición de apátridas, así como lo sucedido en el marco de la renuncia de la “Miss Universo”. Sobre este último caso, el informe destaca la presencia de personas con banderas nicaragüenses que recibieron a la “Miss Universo” como emblema de resistencia: “desde las protestas masivas de abril de 2018, la bandera nacional se había convertido en un símbolo de oposición al Gobierno” (p. 4).

Ahora bien, el ACNUDH (2024) indica que existe en Nicaragua un proceso de centralización total de los poderes del Estado en manos de Daniel Ortega y Rosario Murillo. Este se evidencia desde el 2018, con la destitución de más del 10% de los funcionarios del Poder Judicial por órdenes del Ejecutivo. Tal es el caso del despido de la presidenta de la Corte Suprema de Justicia en octubre de 2023, seguido de su arresto domiciliario por orden de la vicepresidenta Murillo. También se registra la destitución en febrero de 2024 del presidente de la Corte que la sustituyó, así como la remoción

de varios jueces. Se trata, pues, de una toma de facto del Poder Judicial y de un acto de intimidación al resto de los administradores de justicia. Este proceso garantiza la impunidad total del régimen orteguista, reforzada por la Ley de la Amnistía del 08 de junio de 2019, que protege al gobierno de cualquier rendición de cuentas.

Esa legislación, por una parte, otorga amnistía a las personas que participaron en los hechos entre el 18 de abril de 2018 y la fecha de su emisión. Por otra, amplía la amnistía a los delitos políticos y a los delitos comunes conexos, cuya vaguedad conceptual, podría impedir que se juzguen violaciones graves a los derechos humanos (por ejemplo: ejecuciones extrajudiciales, detenciones arbitrarias, represión, violaciones, abusos, tortura¹, violaciones al debido proceso, condenas falsas). En consecuencia, la norma blindada al régimen y le garantiza la impunidad a sus actuaciones en ese período.

El Poder Legislativo también ha estado tomado por la agenda del Poder Ejecutivo. En octubre de 2021, la Asamblea Nacional de Nicaragua, con mayoría del FSLN, aprobó la Ley Orgánica del Poder Legislativo. Esta norma permitió la expulsión de diputados que tenían juicios pendientes, incluso sin que existiera una sentencia firme (LGI, 2021). En este caso, se invierte la carga de la prueba, pues, cualquier congresista podía ser despojado del ejercicio de sus derechos e inmunidades con la sola presunción de culpabilidad mediante una acusación arbitraria. Esta práctica lesiona el principio de presunción de la inocencia y amedrenta las voces de la oposición en la Asamblea.

Sin embargo, la destitución de diputados opositores no resultaba nuevo ya que en julio de 2016, 28 diputados (16 titulares y 12 suplentes) fueron despojados por el Consejo Supremo Electoral (CSE), controlado por el sandinismo. El argumento utilizado fue que, por renunciar al partido por el que fueron electos, incurrieron en desacato al artículo 131 de la Constitución Política, que establece que los escaños pertenecen al partido de origen.

Entre los asambleístas destituidos estaba Eduardo Montealegre, exlíder de la principal coalición opositora, el Partido Liberal Independiente (PLI). Esta agrupación había participado en las elecciones de noviembre de 2011, donde obtuvo 24 de los 91 diputados de la Asamblea Nacional, es decir, era la segunda fuerza política del país. No obstante, disputas internas entre sus propias facciones parlamentarias, hicieron que la Corte Suprema de Justicia otorgara la presidencia del PLI a Pedro Reyes, persona afín al presidente Ortega (BBC Mundo, 2016). Esta situación se dio en el contexto de las elecciones presidenciales que se llevarían a cabo el 6 de noviembre de 2016. En esa misma ocasión fueron destituidos cuatro diputados del partido disidente Movimiento de Renovación Sandinista (MRS), entre ellos el excanciller sandinista en los ochentas, Víctor Hugo Tinoco (Rivera, 2016).

En este sentido, gracias a la mayoría absoluta que el presidente Ortega y el FSLN mantienen en la Asamblea Nacional, han aprobado varias leyes contra cualquier tipo de oposición. Entre ellas destaca la Ley N°. 977: Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2019), también conocida como Ley Antiterrorista. Con la excusa de “proteger la economía nacional y

el sistema del sistema financiero”, esta legislación establece una definición escueta de los “actos terroristas” (Art. 5, inc. 2).² Sobre este último punto, el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticos (IEEP) menciona que “terroristas” pueden ser: “personas que simplemente estén ejerciendo su derecho de protesta” (Aguilar et al., 2018, p. 271).

La sistematización de la represión de las personas opositoras ha incurrido en la violación de otros derechos, como la prohibición de entrar o salir de Nicaragua, la privación de la nacionalidad, la expulsión de nacionales y extranjeros, la persecución a familiares, incluida la niñez, y el exilio masivo.³ Las conclusiones del estudio del ACNUDH (2023) permiten realizar una periodización de lo acontecido entre el 2018 y el 2021. Así, entre abril y setiembre de 2018 se produjo un estallido de la protesta social, un aumento desproporcionado de la represión en Nicaragua a través de la “Operación Limpieza” (junio a setiembre). Posteriormente, entre agosto y diciembre del mismo año se intensificó la percusión de la sociedad civil.

Durante febrero 2019 y febrero 2020 se desarrolló una fase de diálogo y excarcelaciones. Luego, entre marzo 2020 y abril 2021 el estallido de la COVID-19 coincidió con la aprobación de leyes represivas. Finalmente, entre mayo y diciembre de 2021 se llevaron a cabo las elecciones presidencialesse consolidó la criminalización de la oposición política, con el consecuente cierre del espacio cívico y democrático a partir de ese momento. La votación para presidente y vicepresidente, del 7 de noviembre de 2021, arrojó los resultados que se muestran en la *Tabla 5*

Tabla 5

Nicaragua: Votos válidos totales para presidente y vicepresidente, 7 de diciembre de 2021

PARTIDO	CANDIDATO PRESIDENCIAL	VOTOS VÁLIDOS	
		#	%
Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN)	Daniel Ortega	2 093 834	75,87
Partido Liberal Constitucionalista (PLC)	Walter Espinoza	395 406	14,33
Camino Cristiano Nicaragüense (CCN)	Guillermo Osorno	89 853	3,26
Alianza por la República (APRE)	Gerson Gutiérrez	48 429	1,75
Partido Liberal Independiente (PLI)	Mauricio Orué	46 510	1,69
Alianza Liberal Nicaragüense (ALN)	Marcelo Montiel	85 711	3,11
TOTAL, VOTOS VÁLIDOS		2 759 743	100%

Nota. Adoptado de Elecciones generales 2021, por Consejo Supremo Electoral de Nicaragua, 2021.

Como se observa en la Tabla 5, el amplio margen obtenido por Ortega no muestra necesariamente el apoyo popular, sino las medidas antidemocráticas que implementó contra la oposición, en el período 2018-2021. Un informe conjunto entre el observatorio ciudadano nicaragüense Urnas Abiertas, la Oficina para América Latina y el Caribe del Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA), y el Centro de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad Católica Andrés Bello, realizado pocos días antes de las elecciones de 2021, concluyó que la autoridad electoral, compuesta por militantes del FSLN, actuó fuera de los estándares democráticos de imparcialidad y transparencia.

Entre los hechos observados (IDEA, 2021) que se llevaron a cabo al margen democrático se destacan los siguientes: supresión de 1100 centros de votación en Jinotega, Matagalpa y Managua, que concentran el 36% del total de electores. Además, se utilizaron recursos de 23 entidades públicas para los fines electorales del FSLN, se prohibieron los actos públicos mayores a 200 personas, debido a la COVID-19, aunque el FSLN realizó 4300 actividades sin restricción de personas durante el fin de semana de inicio de campaña. Asimismo, se cancelaron tres partidos políticos opositores⁴ y se detuvieron siete personas candidatas.⁵

Es en estos contextos represivos de la historia nicaragüense por la que se deben comprender los discursos pronunciados por la pareja Ortega-Murillo durante la campaña 2021, del 25 de setiembre al 3 de noviembre y que incluyen los emitidos durante la veda del 4 a 7 de noviembre antes de la elección.

EL ADVERSARIO INTERNO: ANTINACIONALISTA Y VENDEPATRIAS

La “contra”, los partidos liberales y sus gobiernos, los comandantes desertores y los diputados opositores han estado en la retórica sandinista en diversos momentos de la participación política del FSLN. En la campaña electoral de 2021, el adversario interno no estuvo ausente. Sin embargo, aunque podría pensarse que los emisores harían referencia a lo sucedido en 2018, el tema fue casi inexistente en los discursos, al menos de forma directa. La pareja presidencial se concentró, por el contrario, en un discurso que incluyó tanto temas positivos como negativos (amor/odio, en la jerga de Murillo).

Entre los temas positivos, citaron las “exitosas” campañas de vacunación contra la COVID-19, el legado de los héroes como Sandino, Darío y Zeledón, la conmemoración del nacimiento de Benjamín Zeledón (4 de octubre), el Día de la Ecología, el Día de Todos los Santos, fiestas cívicas y religiosas en diversas comunidades, entrega de nuevas unidades de transporte y, especialmente, obras entregadas y en progreso, como construcción de caminos y calles, entrega de viviendas y acueductos de agua potable.

En cuanto a los negativos, se recurrió a conceptos utilizados en contexto de temas duales: nacionalismo/vendepatria, patria/vendepatrismo, soberanía/extranjero, amor/odio. Las figuras de Zeledón y Sandino fueron utilizadas en los discursos para

exacerbar estas dicotomías. Según Murillo (2021j): “releyendo la magnífica Carta de nuestro General de Mujeres y Hombres Libres, Jefe de ese Ejército Defensor de la Soberanía Nacional” (párr. 8); “surgió una sangrienta revolución contra el vende-patria Adolfo Díaz, en aquel entonces Presidente de Nicaragua e instrumento de la piratería yanqui” (párr. 11); “fuerzas atrincheradas al mando del General Heroico Benjamín Zeledón contra los invasores norteamericanos y los vendepatrias... Siempre juntos, invasores, injerencistas, intrusos, destructores y vendepatrias, todos iguales, encabezados los vende-patrias por los esbirros Emiliano Chamorro y Adolfo Díaz” (párr. 14); “Porque aquí, con Odio, Ni Pudieron, ¡Ni Podrán!” (párr. 40).

Por su parte, Ortega (2021c) afirmó: “Sí, vinieron las tropas yanquis, siempre en contubernio con los vendepatrias, donde hay un vendepatria, ahí hay intervención yanqui, y les hizo frente Zeledón, de una forma Heroica” (párr. 12). De este modo, la pareja presidencial desplegó un recurso retórico formidable que, en pocas palabras, permite crear un cliché del adversario: un esbirro, un vendepatria, alguien ligado a los injerencistas, los yanquis y los destructores de la patria. Al respecto, Del Rey (2008) afirma que

Junto a la campaña positiva se despliega todo un arsenal de campaña negativa -o contra-campaña, destinada a denotar al adversario, con argumentos simples, imágenes sumarias de la realidad, clichés, palabras clave, todo lo cual cumple una función: sobre ese fondo de negatividad e incompetencia emerge y se destaca la figura del candidato, como paradigma de solución a todos los problemas. (p. 50)

La figura de los candidatos se presenta entonces como la salida frente a todas las contrariedades. Asimismo, Rosario Murillo solía concluir sus discursos enviando “un abrazo de nuestro Comandante Daniel... y vamos adelante” (Murillo, 2021ab, párr. 50). De esta manera, ella se convierte en coadyuvante decisiva en la construcción de esa mitología del líder sandinista, destinada a cautivar a los nicaragüenses y a entorpecer el futuro de la oposición política a la dictadura. Ante el caos, la pareja emerge como remedio a la enfermedad, al riesgo endógeno, con el que no puede haber componenda, sino solo derrota. La semántica al amor y a la paz fue parte de esa construcción.

Ahora bien, como se señaló, los hechos de 2018 no fueron mencionados durante la campaña. Desde el 27 de setiembre, fecha en que comenzó formalmente la propaganda política, el tema estuvo ausente. Es posible que ello se debiera a un cálculo político orientado a evitar que la oposición encontrara motivos para recordar los movimientos sociales en los que hubo muertos y heridos. Se trataría, entonces, de la aplicación de una técnica de disociación en la cual se pretendió separar el tema de la noción de paz y de mesianismo que, en medio del caos producido por la COVID-19, el gobierno trataba de plantear en su propaganda. En otras palabras, esta fue una estrategia para desvincular la campaña de Ortega y Murillo de lo sucedido en 2018, con el fin de alejarlos de la memoria negativa asociada al movimiento social.

Sin embargo, el 7 de noviembre, cuando ya todo estaba consumado, quizás en un acto de triunfalismo adelantado o premeditado, Daniel Ortega resumió la construcción narrativa en torno al amor/odio y paz/guerra con las que se quiso presentar el candidato del FSLN, aludiendo finalmente a los sucesos del 2018:

Las guerras no dejan Escuelas, las guerras no construyen Hospitales, las guerras no construyen Carreteras, no construyen Caminos, no construyen Viviendas; las guerras paralizan la actividad productiva en el Sector Agropecuario... ¡Paralizan la Economía!

No vayamos muy lejos, Abril del 2018. Ahí tenemos fresco todavía lo que significa una guerra, violencia, terror. ¡La Economía paralizada!... Y no solamente estaban afectando la Economía nicaragüense, sino que afectaban toda la Economía de la Región Centroamericana, y más allá, Mesoamericana, porque cerraron el tráfico internacional y se dedicaron a asesinar, a matar en los tranques, a torturar en los tranques... actos de terrorismo que ellos [Estados Unidos] financiaron aquí en nuestro País en el Abril del año 2018... cuando vino el intento de Golpe terrorista del 2018... Gracias a la Paz, que abrió las puertas a diferentes Emprendimientos, Iniciativas, Capacitaciones, para que la Economía pudiese desarrollarse más y mejor; que permitió que se construyeran Hospitales y Puestos de Salud después que los terroristas habían destruido Hospitales y Puestos de Salud en Abril; que permitió reconstruir Centros de Estudio, Universidades, que habían sido incendiados, destruidos por los terroristas en Abril; que permitió que en el campo de la Salud lográsemos contar ya con las bases fundamentales para poder enfrentar la pandemia que luego ha afectado al Mundo. (Ortega, 2021b, párr. 9-10, 15 y 34)

Estos párrafos son las únicas alocuciones sobre los hechos del 2018 durante los meses de campaña electoral en 2021. Como puede observarse, Ortega construye una narrativa que vincula los movimientos sociales y tranques con la guerra, con el terrorismo, con los problemas de la economía, con la tortura y el terror. Mientras que él mismo se presenta en contraposición con la paz y las obras públicas (escuelas, hospitales, caminos, viviendas, sector agropecuario, economía, emprendimientos y salud). Según Monte (2024), estos son “los principales indicadores de una ‘democracia’ para la dirigencia sandinista” (p. 21). Se trata, pues, de la manipulación de la afectividad y la búsqueda del control del pensamiento del electorado nicaragüense. Con su discurso, Ortega tocó fibras sensibles en la oposición; sin embargo, ya no importaba la reacción: era 7 de noviembre y las cartas ya estaban sobre la mesa.

Ahora bien, el tema y el lenguaje religioso también estuvieron presentes en los discursos de la pareja presidencial, como se evidenció en las Tablas 2, 3 y 4. Este recurso no es algo nuevo en las campañas electorales, por lo que no se profundizará en este tema. Sin embargo, conviene recordar que la estrategia del orador es dividir al mundo en dos espacios y, persuasivamente, atraer a un segmento del electorado. Sandino, por ejemplo, utilizó para sus discursos motivos del esoterismo y el cristianismo. Esto obligó al receptor a descifrar el mensaje y a escoger entre el bien o el mal.

EL ENEMIGO EXTERNO DE TURNO: LA COVID, SU IDEOLOGIZACIÓN

El sandinismo siempre ha encontrado un enemigo externo a quien dirigir sus cañones semánticos durante las campañas políticas: Estados Unidos, la isla Calero, el río San Juan, la Nica Act o la Organización de Estados Americanos (OEA). En la campaña de 2021, la COVID-19 se incorpora como uno de estos enemigos, que la pareja presidencial, en su rol de salvadores, debe vencer. De esta manera, la pandemia aparece en casi todos los discursos analizados y, en 15 de ellos, como tema principal.

Si bien la COVID-19 no es un elemento conceptual en el pensamiento sandinista, sí es uno transitorio, útil en el contexto de una campaña electoral después de las movilizaciones sociales de 2018 que cuestionaron al régimen. En una situación marcada por el desconcierto, la confusión, el caos y la incertidumbre por la amenaza de vida, Daniel Ortega y Rosario Murillo se presentan como líderes salvadores en un escenario apropiado para ese papel. De ahí que Ortega (2021b) la mencione en su discurso del 7 de noviembre: “nadie se imaginaba que iba a venir esta pandemia. Pero eso le dio a Nicaragua un recurso poderoso para poder atender a la población y poder enfrentar mejor la pandemia” (párr. 35). Asimismo, declaró: “Vacunas que hemos logrado también, en momentos difíciles” (párr. 36).

La paradoja del uso de la COVID-19 en la dicotomía enemigo/salvador, estriba en que, según datos de la John Hopkins University (Solano et al., 2021), el gobierno de Nicaragua fue el último país centroamericano en dar respuesta a la crisis sanitaria que vivía el mundo:

Las acciones tardías convocadas por el gobierno de Ortega, dieron pie a grandes críticas, pues, mientras el mundo declaraba al coronavirus como una pandemia, el presidente llamaba a una movilización social para hablar del amor en los tiempos del COVID-19. Existe una gran interrogante alrededor de los contagios reales de COVID-19 en su población, ya que la carencia de pruebas y la falta de transparencia del gobierno, han planteado dudas acerca de la veracidad de estas. (Solano et al., 2021, p. 214)

Por una parte, Ortega pasa de la incredulidad a la utilización de la pandemia para su triunfo. Por otra, los discursos de Murillo se transformaron en largos recuentos de las campañas de vacunación, donde los médicos del FSLN son exaltados como héroes en tiempos de caos: “queremos saludar a la familia del querido Compañero, Doctor, Experto, Militante destacado del Frente Sandinista de Liberación Nacional, desde los años 60”, “Era un secreto a voces que el Doctor José Pasos Marciaq estaba vinculado al Frente Sandinista”, “Seres Humanos Especiales que se entregaron, cada uno a su manera y cada uno desde su espacio, a contribuir a la liberación. Y son Caminos de Liberación los que estamos recorriendo” (Murillo, 2021r, párr. 3 y 9).

Además, la pareja se presenta como facilitadora de las vacunas gestionadas ante la Comunidad Internacional: “recibimos ayer del Instituto Finlay de Vacunas de Cuba, las vacunas cubanas Soberana 2 y Abdala”, “Empezamos inmediatamente a programar la aplicación que es voluntaria, como toda la vacunación que estamos realizando”,

“Iniciamos también el lunes la vacunación a los de 18 años en adelante con Sputnik Light, y Niños y Niñas de 2 a 17 con Abdala y Soberana. Iniciando, Dios Mediante, este próximo lunes 25 [de octubre]” (Murillo, 2021u, párr. 20). Como se observa, las fechas de llegada y aplicación de las vacunas coinciden con los quince días previos a la elección del 7 de noviembre. De esta forma, la imagen de ellos como los salvadores se refuerza y asegura su reelección.

Dicho esto, el tema de las vacunas tampoco escapó a la ideologización Este-Oeste, característica del discurso sandinista desde la Guerra Fría y aún vigente en la narrativa del régimen. Esa lógica se refleja en los mensajes de Murillo (2021v):

Estamos recibiendo ya, a partir de mañana, y entre mañana y el lunes, 3 millones 200.000 dosis de Sputnik Light... ¡Qué bendición!”, “Y a partir de Lunes tenemos que la vacunación va a ser, por un lado, con la vacuna cubana Soberana y Abdala para Niños. (párr. 1)

En un discurso anterior, Murillo (2021r) también declaró: “Y siguen las Buenas Nuevas, porque entre el Sábado y hoy estamos recibiendo desde la Federación de Rusia, Instituto Gamaleya y Fondo Ruso de Inversión Directa, más de 2 millones de Vacunas” (párr. 7). Se puede contemplar que tanto las vacunas rusas como las cubanas ocuparon el mayor espacio en los discursos oficiales:

También aquí hay otra razón para estar profundamente agradecidos por este esfuerzo conjunto que hacemos, lo hace la Federación de Rusia, lo hace nuestro Gobierno, y el Ministerio de Salud, que Va Adelante Siempre, buscando en todas partes las mejores alternativas para dar continuidad, y en grande, a las Jornadas de Vacunación. (Murillo, 2021w, párr. 8)

En contraste, las vacunas de Pfizer (estadounidense), AstraZeneca (británica) y otras donadas por el Reino de España, así como la ayuda de la Comunidad Internacional que se tramitó a través del mecanismo Fondo de Acceso Global para Vacunas (COVAX), apenas fueron mencionadas.

Sin embargo, en este contexto de ideologización Este-Oeste, Murillo comete un error el 28 de octubre: agradece al embajador de Estados Unidos y a USAID por la entrega de 320 000 vacunas Pfizer en el aeropuerto de Managua:

y, por supuesto, al Embajador que estuvo presente ahí en el Aeropuerto Sandino, Embajador Kevin Sullivan, representando a su País, a su Pueblo, a su Gobierno. El Embajador Kevin Sullivan y la Señora Nora Pinzón, Jefa Encargada de la USAID, estuvieron presentes recibiendo y entregando estas vacunas de los Estados Unidos al Pueblo de Nicaragua. (Murillo, 2021z, párr. 8)

Este reconocimiento ocurre a pocos días de la elección. En un discurso posterior, Murillo (2021aa) trata de arreglar lo dicho. En esa línea, agradece las vacunas estadounidenses y británicas, pero también las cubanas y las rusas. Menciona, además, a la Organización Mundial de la Salud, a España, al mecanismo COVAX y aporta cifras que muestran que la mayoría de las vacunas son cubanas y rusas. No

obstante, este enmendamiento no basta para sostener la narrativa oficial. Así, el 1º de noviembre retoma el discurso antimperialista contra los Estados Unidos:

resuena en nuestros Corazones, en nuestra Memoria, lo que les dijo el más grande Héroe de Las Segovias, porque lo repetimos continuamente, lo repite nuestra Alma comprometida con la Autodeterminación: Esta (nuestra Soberanía) no la discutimos, nada más la defendemos, y es que aquí ya nadie quiere injerencia de extranjeros. ¿Qué nos ha traído la injerencia? Dolor, muerte, sufrimiento. (Murillo, 2021ab, párr. 3)

Incluso Ortega se ve en la necesidad de subsanar las declaraciones de Murillo y ubicar el agradecimiento a Estados Unidos en el contexto de otras donaciones recibidas previamente de otros países “sin ninguna condicionalidad”:

Y luego la vacunación, la vacunación que luego que teníamos enormes dificultades para contar con vacunas, finalmente logramos Cooperación Internacional. Y ahí reconocemos que la Cooperación Internacional se ha dado más allá de lo que son las posiciones ideológicas y políticas, porque aquí hemos tenido vacunas de Pueblos Hermanos que las han entregado sin ninguna condicionalidad, como la India, fueron los primeros en entregarle vacunas a Nicaragua; como las vacunas que estamos logrando traer en un intercambio amistoso, fraterno, de la Hermana República de Cuba, incluso vacunas para niños@s. Vacunas que hemos logrado también, en momentos difíciles, que vengan a través de ese Mecanismo que existe, donde se colocan fondos de diferentes Países, incluyendo de los Estados Unidos de Norteamérica, de España. Nosotros, lógicamente, agradecemos esa Cooperación que viene de Países europeos, de Países asiáticos, de Estados Unidos, de Canadá vendrán también unas vacunas en estos días. Y queremos destacar a la Federación Rusa que desde el primer momento entregó vacunas y ha seguido enviando vacunas, y tienen aquí un Centro Científico donde ellos tienen ya planeado fabricar aquí medicamentos y vacunas para combatir este tipo de virus. Igualmente, al Pueblo de Honduras, al Gobierno de Honduras que nos prestó vacunas (Ortega, 2021b, párr. 36, 37, 38 y 39).

Como se puede examinar, las vacunas ideologizadas no estuvieron exentas de polémica. Para ello, Ortega utilizó frases donde mencionaba que diversos países se las dieron “sin condiciones”, “otros nos lo dieron primero” o que no era un tema de “posiciones ideológicas y políticas”, aun cuando sí lo utilizó en campaña. El empleo de la COVID-19 como enemigo externo permitió finalmente que el dúo Ortega-Murillo se presentara como salvadores en medio del caos, una práctica habitual en los ejercicios semánticos sandinistas.

EL ADVERSARIO EXTERNO EXTRANJERO/ IMPERIALISTA/TERRORISTA

En la campaña 2021, el adversario externo fue la COVID-19. Sin embargo, el dúo presidencial también realizó bastantes alocuciones a tres conceptos estrechamente relacionados: extranjero, imperialista y terrorista. Estas categorías analíticas tampoco son nuevas en el pensamiento sandinista; no obstante, se utilizaron en contextos muy específicos y contradictorios, que se detallan a continuación.

La tríada extranjero/imperialista/terrorista se expresa directamente en los discursos, por ejemplo: “como dijo el más grande de Las Segovias, no discutimos nuestra Soberanía, sólo la defendemos, porque aquí ya nadie quiere injerencia de extranjero” (Murillo, 2021j, párr. 7). Asimismo, hace énfasis en la memoria histórica colectiva y posiciona al régimen como actor legítimo frente a estos adversarios: “Es que aquí vivimos rechazando, con todas nuestras Fuerzas, con nuestro Espíritu que crece, la injerencia de extranjeros” (2021ad, párr. 2), o bien “ellos, los Imperialistas de la Tierra, los yanquis, enemigos de la Humanidad, creen que vamos a acostumbrarnos. Nunca nos acostumbraremos, siempre lucharemos, y además, Venceremos...! ¡Vencemos y Venceremos!” (2021s, párr. 7).

Este es un lenguaje incendiario clásico del sandinismo, observable también en los discursos de Ortega (2021c): “¡claro que son terroristas! (...) Ya todos sabemos la historia, los Imperialistas de la Tierra no aceptan, no quieren admitir que aquí este País tan pequeño en territorio, con tan poca población, tiene un Amor a la Soberanía como tanto rechazo le tiene a las cadenas” (párr. 39 y 53).

En estos ejemplos se encuentra un mensaje inteligible y sencillo para el electorado nicaragüense: dolor, muerte y sufrimiento se asocian al extranjero, al que hay que rechazar. En el contexto electoral, el mensaje sandinista para los votantes es que la oposición, financiada por los extranjeros injerencistas, traerá precisamente dolor, muerte y sufrimiento.

Sin embargo, esta narrativa es contradictoria. Por un lado, se afirma que “ya nadie quiere la injerencia del extranjero”. Pero, por otro lado, Ortega aceptó durante la campaña la intervención extranjera cuando se trataba de aliados. Existen al menos tres evidencias. La primera es la donación de unidades de transporte por parte de la Federación de Rusia . ¿No es esto injerencia también?

Sobre este aspecto, cabe recordar que la Cooperación Internacional al Desarrollo reproduce un discurso que divide y perpetúa las tensiones políticas y económicas globales. Por tanto, es un esfuerzo de un país extranjero para obtener influencia y entrometerse en otros Estados. La agenda de la Cooperación está marcada por las potencias, conforme a sus propios intereses.

El 25 de octubre de 2021, ante los transportistas del país (importantes para el transporte electoral del día de las elecciones) y una extensa comitiva rusa, presidida por el embajador Alexander Khokhólikov, que incluía al cosmonauta Fiódor Yurchijin y a representantes de corporaciones, fundaciones y universidades rusas, Ortega agradeció ampliamente el apoyo de Rusia por la donación de 250 buses:

con la Federación Rusa a partir del año 2007 se empezó a desarrollar una Cooperación intensa. ... Han logrado brindarnos un aporte invaluable en el campo de la defensa de nuestro País. ¿Para qué? Para contar con las herramientas para defender la Paz y para defender por lo tanto la Soberanía... No crean que el Imperio solamente se pone aquí en Nicaragua a tratar de dominarnos y a lanzarnos todo tipo de mentiras, de calumnias, de infamias, también lo hacen con la Federación Rusa, que es una Potencia, y lo hacen con la República Popular China... gracias para el Presidente Vladimir Putin, para él nuestro

Respeto, nuestro Cariño, y estamos juntos, Presidente, en la Lucha por la Paz y en la Lucha por la Soberanía y la Justicia de nuestros Pueblos. (Ortega, 2021a, párr. 17, 19, 33 y 41)

Es cierto, como indica Ortega, que la cooperación entre ambos países se incrementó en 2007. No obstante, durante el gobierno sandinista, entre 1979 y 1984, la ayuda externa de la URSS fue de 7 883 millones de dólares, casi el 50% de todos los préstamos y donaciones que Nicaragua recibió en ese período de diversos países del mundo (Sojo, 1991). Asimismo, las relaciones en defensa militar también aumentaron. En 2016, por ejemplo, Nicaragua compró a Putin 50 tanques T-72B1 en 80 000 dólares, aunque el régimen intentó presentar la transacción como una donación. Este acto generó una preocupación en los gobiernos centroamericanos pues implicaba un incremento en las fuerzas militares que rompía el equilibrio pactado en los Acuerdos de Esquipulas II en 1987, firmado incluso por el presidente Ortega. También, fragmenta el balance del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica de 1995, suscrito por Nicaragua. La pregunta generada en aquel momento fue: ¿un país pobre que está en paz con sus vecinos para qué quiere 50 tanques? ¿Será para reprimir movimientos sociales internos?

La segunda evidencia se encuentra en un discurso de Murillo (2021s), donde agradece el apoyo y la visita a cuarenta municipios nicaragüenses de Sacha Llorenti, secretario ejecutivo de la Alianza Bolivariana para Pueblos de Nuestra América (ALBA) y del Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP): “nos ha visitado durante una semana, reuniéndose con Cooperativas, con Mujeres, Mujeres Fuertes, Dignas, Victoriosas, en todos los Municipios, porque son más de 40 Municipios los que ha visitado” (párr. 3). Asimismo, dice: “hemos enviado con él nuestro Saludo (...) a los Países del ALBA, (...) a Nicolás Maduro” (párr. 4). Cabe preguntarse, entonces, ¿qué andaba haciendo un diplomático del ALBA visitando varios municipios nicaragüenses en plena campaña electoral? Esto podría interpretarse como injerencia, pues, desde 2007, Nicaragua ha contado con recursos frescos del ALBA-TCP y de PETROCARIBE. Además, la aislada dictadura encontró un mercado para la colocación de su producción agropecuaria a precios preferenciales.

La tercera evidencia se localiza en un discurso de Ortega en el que suscribe, junto al presidente de Honduras, Juan Orlando Hernández Alvarado —actualmente en juicio por narcotráfico en los Estados Unidos—, un tratado para desarrollar la “Zona del Golfo” y convertirla “en una Zona Económica, Social, y un Territorio de Paz” (2021d, párr. 9). Sin embargo, el trasfondo es más complejo. En 1992, un fallo de la Corte Penal Internacional estableció los límites en el golfo de Fonseca, una zona que tiene una triple frontera entre El Salvador, Honduras y Nicaragua, pero dejó sin resolver la isla Conejo, disputada desde entonces por Honduras y El Salvador. En el contexto de las campañas electorales de 2021, Ortega (7 de noviembre) y Hernández (28 de noviembre) revivieron y exacerbaron el tema en términos de soberanía. El acto se llevó a cabo el 27 de octubre ante el Estado Mayor de ambos países, como muestra del apoyo de Ortega a un aliado que mantiene la disputa territorial con El Salvador.

La soberanía es, pues, uno de los principales conceptos que el sandinismo evoca en campaña política.

La tricotomía extranjero/imperialista/terrorista —utilizada por Ortega— no se sostiene en sus discursos:

1. No todo extranjero es enemigo, imperialista o terrorista, como lo evidencian las relaciones con Honduras y con algunos países miembros del ALBA. Por su parte, aunque la Federación Rusa es amigo del régimen nicaragüense, sí que cabría en el resto de esa definición injerencista.⁶
2. Se acepta la cooperación y la injerencia cuando conviene, como en el caso de Rusia, Honduras y el ALBA.
3. Se cultiva una lógica simple que cultiva los extremos y elimina los matices.
4. Se sustituye la complejidad por un cliché, es decir, una idea o expresión demasiado repetida y formulada. Al analizar la tripleta conceptual hacia el adversario, se demuestra que el mismo régimen de Ortega y Murillo cae en una contradicción frente a los hechos.

ESTUDIO CRÍTICO DEL DISCURSO

En este apartado se examinan los puntos focales de los 38 discursos de la pareja presidencial Ortega y Murillo, utilizando procedimientos del enfoque analítico denominado Estudios Críticos del Discurso (ECD), mencionado en la metodología de esta investigación. Este enfoque busca explicar las características de las estrategias generales de interacción en el contenido y la temática.

Autopresentación positiva

En la mayoría de las intervenciones de Rosario Murillo en la campaña electoral 2021, su presentación es en términos positivos, es decir, se muestra en el contexto de una estrategia que busca transmitir una buena impresión de sí misma. A continuación, se analizan dos ejemplos:

Aquí estamos esta Semana, caminando, caminando y caminando, avanzando, sin odia-dores, porque creemos de verdad que Cristo Jesús puede transformar los Corazones, para que abandonemos el Odio y seamos Herman@s en infinito Amor, genuinamente Cristiano. Porque el que predica Odio, no puede ser Siervo de Jesucristo, como debemos ser tod@s; no puede ser Discípulo de Jesucristo, como debemos ser tod@s... Amor al Próximo ! Y és Unidos en infinito Amor a Nicaragua, és Unid@s que Vamos Adelante, con la Fuerza de un Pueblo Glorioso, Heroico, un Pueblo Valeroso que vence, siempre guiado de la Mano de Dios. (Murillo, 2021ñ, párr. 2)

Venimos a resolver el embotellamiento del tráfico de 13,000 vehículos diarios que circulan por ahí. Vamos a reducir, Dios Mediante, el tiempo de viaje y los costos de operación, y tendrá, sabemos que tendrá, ese impacto positivo que están teniendo todos estos Proyectos, Programas y Propuestas de Bien Común. ¡Unidad para la Prosperidad... Nuevos Tiempos, Tiempos de Renacimiento, Tiempos de Victorias! (Murillo, 2021d, párr. 17)

En ambos párrafos se encuentran dos maneras distintas de autopresentación. En primer lugar, la oradora se expone como parte de la audiencia a la que se dirige (en este caso hermanos, cristianos, siervos de Jesucristo, discípulos de Cristo). Además, se introduce como portadora del amor en contraposición a quienes llama “los odiadores”. Se trata de una autopresentación religiosa, donde Murillo divide a los nicaragüenses en dos grupos: los que aman y los que odian, los que avanzan y los que retroceden, los que vencen y los que pierden. Siguiendo a Van Dijk (2009), esta estrategia responde a una tendencia interactiva y sociocognitiva muy utilizada en la presentación de la propia imagen, orientada a transmitir una representación positiva y legítima de sí misma ante.

En segundo lugar, la emisora se anuncia como parte de una solución (el embotellamiento vehicular), habla en nombre del bien común, de la respuesta que “todos” esperan. Se posiciona como el remedio, alguien que tiene la solución al problema y que llevará al pueblo hacia la prosperidad, el renacer y la victoria. Esa autopresentación corresponde al movimiento argumentativo llamado por Van Dijk (2009) como *Autoridad*, el cual se manifiesta cuando “una persona o una institución con fama, con autoridad o con credibilidad es mencionada como apoyo para una determinada política o para un determinado punto de vista” (p. 347).

Presentación negativa de “los Otros”: la lógica binaria

Como se demostró en los puntos focales, los oradores Ortega y Murillo utilizan estrategias retóricas de presentación negativa de los adversarios, como las alegorías, generalmente organizadas en lógica binaria. La *alegoría* es un recurso para aludir a algo sin nombrarlo, sea con asociaciones metafóricas o alusiones indirectas. En este caso, se detectó su empleo con alusiones indirectas basadas en los opuestos: nacionalismo/vendepatria, patria/vendepatrismo, soberanía/extranjero, amor/odio, paz/guerra, enemigo/salvador, extranjero, imperialista, terrorista/aliado, extranjero/defensor de la soberanía.

Otra estrategia observada radica en la descripción de eventos acaecidos en el pasado, utilizados como punto de comparación con el presente (Van Dijk, 2009). Verbigracia, el recuento de la cooperación rusa desde 2007 para justificar la donación de 250 buses en plena campaña electoral.

Macroactos de habla y manipulación de la cognición social

Los *macroactos* del habla se refieren a los modelos mentales que un orador expresa para reproducir el orden social. Como lo indica Van Dijk (2009), en este tipo de discursos: “la forma más influyente de manipulación no se centra en la creación de modelos mentales preferidos específicos, sino en conocimientos abstractos más generales, como saberes, actitudes e ideologías” (p. 363).

La manipulación de la cognición social comienza con una palabra evocadora que remite a posiciones de jerarquía y poder social. Entre las 40 palabras que más se utilizan en los 38 discursos estudiados están “nuestro”, “nuestra” y “nuestros” (ver Tabla 3).

En el caso de Ortega, “nuestro” es la cuarta palabra más usada y en Murillo, la quinta. Se utilizaron principalmente en contextos relacionados con la soberanía, los “héroes”. Asimismo, se emplea para referirse al presidente Ortega o a diversas instituciones: “nuestros asuntos internos”, “nuestro Himno”, “nuestro pueblo”, “nuestra soberanía”, “nuestra libertad”, “nuestro país”, “nuestro General” (refiriéndose a Sandino o Zeledón), “nuestro Rubén Darío”, “nuestro Comandante Daniel”, “nuestros médicos del FSLN”, “nuestro Presidente” y “nuestro ministerio de Salud”. También, se utiliza para referirse a “nuestros hermanos” (ver Tabla 3).

En estos casos, el orador busca construir modelos mentales o explotarlos, creando la ficción de pertenencia y, por ende, de afiliación. En otros, se recurre a la figura literaria conocida como sinestesia, pues el orador busca atribuir una sensación cognitiva a un objeto o situación que normalmente no lo es. Así, por ejemplo, no somos hermanos, el general no es “nuestro”, una persona no tiene dueño. Otros usos pueden catalogarse dentro de la figura literaria llamada reiteración o anáfora, ya que el orador repite palabras en una misma frase para recalcar la idea de “nosotros”, con el propósito de generar un valor afectivo y enfático en la población destinataria del mensaje.

La carga retórica

Las figuras retóricas también estuvieron presentes en los discursos de Ortega y Murillo durante la campaña electoral 2021, desempeñando diversas funciones expresivas. Entre ellas están: metáforas, símiles, prosopopeyas, execración, sarcasmo, entre otras. La Tabla 6 presenta algunas de estas características de la carga retórica, en tanto estrategia general de interacción en el tratamiento del contenido y la temática.

Tabla 6

Figuras retóricas utilizadas en los discursos de Ortega y Murillo

FIGURA RETÓRICA	ACCIÓN	EJEMPLO
Metáfora	Se traslada figurativamente las cualidades de algo a otra cosa, con intención manipulativa.	“la Paz es Vida, la Paz es Trabajo, la Paz es Estabilidad, la Paz es Prosperidad. Y la Paz nos convoca a tod@s, por lo tanto, es Unidad para la Prosperidad. Y es junt@s que somos Fuerza de Pueblo que vence” (Murillo, 2021i, párr. 2), “Juventud permanente, eterna” (Murillo, 2021g, párr. 8) o “tienen ahí diferentes Partidos dónde escoger para colocar su voto, y de esa forma estamos enterrando la guerra y dándole Vida a la Paz” (Ortega, 2021b, párr. 42).
Reiteración o anáforas	Se repiten palabras en una misma frase para recalcar una idea política.	“Sagradas Luces son las que vemos en este Cielo Azul, Blanco y Azul, como nuestra Bandera, que nunca será mancillada por nadie, ni por ajenos, ni por vendepatrias. ¡Nunca Más! ¡Respeto, Respeto, Respeto!” (Murillo, 2021j, párr. 4), “Ellos, los Imperialistas de la Tierra, los yanquis, enemigos de la Humanidad, creen que vamos a acostumbrarnos. Nunca nos acostumbraremos, siempre lucharemos, y además, Venceremos...! ¡Vencemos y Venceremos!” (Murillo, 2021s, párr. 7), “Soberanía en Mi Tierra, Soberanía en nuestra Tierra... Soberanía, Soberanía, Soberanía, y Amor al Próximo” (Murillo, 2021g, , párr. 2), “Y Vamos Adelante, Tod@s Junt@s ! Vamos Adelante con Amor y Esperanza, como Pueblo que Vence... Y Vamos Adelante como Gran Amor, como Infinito Amor, como Amor, Amor de Dios a sus Hij@s, como Plan de Dios para esta Nicaragua, Siempre Bendita, Siempre Soberana y Siempre Libre!” (Murillo, 2021ab, párr. 50), “No tenían vergüenza alguna, ni Dignidad alguna, ni Amor a las Familias, ni a la Patria, torturando a Jóvenes, a Mujeres, a Compañer@s, a Ciudadan@s nicaragüenses, y luego rociándolos de combustible, desnudándolos, azotándolos y por último pegándoles fuego, quemándolos. ¡Todos lo vimos! ¡Todos lo vimos! ¡Todos lo vivimos!” (Ortega, 2021b, párr. 4).
Personificación o prosopopeya	Con la intención de apoyar una idea o motivo políticos.	“Hoy día de nuestro General Benjamín Zeledón, que dio todo por la Patria, Amor a Nicaragua, en este día de inicios de Octubre Victorioso” (Murillo, 2021i, párr. 14), “economía creativa” (Murillo, 2021h, párr. 2), “Nicaragua diseña” (Murillo, 2021h, párr. 2), “Cómo canta la lluvia...!” (Murillo, 2021ad, párr. 1), “Patria milagrosa, Patria prodigiosa” (Murillo, 2021ae, párr. 63), “hoy, todos estos días resuena en nuestros Corazones, en nuestra Memoria, lo que les dijo el más grande Héroe de Las Segovias” (Murillo, 2021ab, párr. 3).

(Continuación tabla, siguiente página)

FIGURA RETÓRICA	ACCIÓN	EJEMPLO
Execración	Figura en la cual se lanza una maldición contra uno mismo.	“A palabras necias, oídos sordos”. (Murillo, 2021i, párr. 30)
Interrogación retórica	Una afirmación de hecho de aquello que se pregunta.	“¿Qué nos ha traído la injerencia? Dolor, muerte, sufrimiento.” (Murillo, 2021, 1º de nov., párr. 3) o “¿Quiénes son los Pilatos? Ya lo sabemos” (Murillo, 2021n, párr. 52).
Símbolo	Una palabra que remite a otro objeto o lugar en particular.	“¿Qué nos dijo el más Grande Héroe de Las Segovias...?” (Murillo, 2021k, párr. 55) o “la Bandera de Sandino, la Bandera Rojinegra de Sandino,” (Ortega, 2021c, , párr. 21).
Sarcasmo	Una ironía que posee un tono mordaz e insultante.	“los Señores Obispos. ¿Quién los elige a ellos? ¿Quién los elige? ¿Qué Pueblo los ha electo a estos Obispos? ¿Cuántos votos ha tenido este Obispo, o los Obispos, para que los elijan Obispos?” (Ortega, 2021c, párr. 46) o “Los Señores Obispos firmando ahí en nombre de los terroristas, sirviéndole al Imperio. En medio de la sangre, de los incendios, en medio del dolor, exigiendo” (párr. 46).
Símil	Nexo comparativo, donde se establece una relación de semejanza entre dos términos, con la intención de apoyar una idea o motivo político.	“Aunque se vistan como se vistan, son demonios que no quieren Paz” (Ortega, 2021b, párr. 8) o “Unidad para la Prosperidad” (Murillo, 2021l, párr. 1).
Polisíndeton	Es el empleo repetido de las conjunciones en un texto, para dar fuerza a una expresión nacionalista.	“que somos Siempre Más Allá, que somos Prosperidad, que somos Concordia, Gloria, Victorias, que somos Pueblo Solidario” (Murillo, 2021ae, párr. 28), “No queremos más fraudes, ni falsos, ni falsificaciones, queremos el Bien, la Verdad. Y eso es Paz. Y eso es Amor. Y eso es Nicaragua” (Murillo, 2021i, párr. 12) o, “el Amor que nos tenemos un@s a otr@s, como Familia Cristiana, como Herman@s, como Corazones Solidarios” (Murillo, 202ad, párr. 14).

Nota. Con base en El 19 TV. Discursos televisivos pronunciados por Daniel Ortega y Rosario Murillo entre el 25 de setiembre y el 7 de noviembre de 2021. Consultado desde el sitio oficial del medio: <https://www.el19digital.com/el19tv>

La extrapolación arbitraria

En los discursos se ha detectado lo que Del Rey (2008) llama *extrapolación arbitraria*, es decir,

un ejercicio retórico donde se extrapola una idea de un campo a otro, de un fenómeno conocido a otro por conocer, de algo que sucedió en el pasado a algo cuyo desenlace se espera, de algo que hizo mal el adversario a algo que hará igualmente mal. (p. 190)

Por ejemplo, en los mensajes de campaña de Daniel Ortega, el presidente lanza ataques contra la forma de actuar de la Conferencia Episcopal durante los diálogos del 22 de abril y 15 de junio de 2018, a cuyos obispos calificó de terroristas: “Los Señores Obispos firmando ahí en nombre de los terroristas, sirviéndole al Imperio. (...) sí, esos Obispos son terroristas también, ¡claro que son terroristas!” (Ortega, 2021c, párr. 49).

Asimismo, Ortega (2021b) increpa lo siguiente:

El voto no mata a nadie. El voto no causa herida alguna en ninguna persona. El voto no llama al terrorismo, a la guerra, ¡jamás la llama! El voto no llama a hacer tranques en la Patria y que se paralice la Economía y que se destruyan las Familias.... el voto no llama a la guerra, el voto no llama al terrorismo, el voto no llama a la destrucción. ¡El voto llama a la Paz, a la Paz! (párrs. 3 y 26).

En estos párrafos, el orador extrapola arbitrariamente el recuerdo de la mediación que intentaron los obispos en las mesas de negociación durante las movilizaciones sociales de 2018, vinculándolo con la votación de 2021. Básicamente, el mensaje era votar por la paz representada por Ortega y no por el terrorismo de quienes estuvieron en los tranques. Se emula, entonces, la idea que el adversario hizo algo mal en el pasado y lo hará de nuevo, contra “la economía” y generando “destrucción”.

Manipulación de cognición social: las simplificaciones y el estereotipo

Muchos de los conceptos utilizados en los discursos recurren a una simplificación extraordinaria, comunicando al electorado ideas generales del sandinismo. En el primer punto focal ya se ha referido a algunos estereotipos, como “vendepatrias” o “vendepatrismo”. En el tercer punto focal con expresiones como “extranjero”, “injerencista”, “imperialista” o “terrorista”. También, términos como “nuestro”, “compañero”, hermano e incluso “vacunas” son ejemplos de estas simplificaciones.

Estos conceptos, en apariencia sencillos, reemplazan la complejidad por una imagen aceptada socialmente por determinados grupos, dotadas de un carácter inmutable. El orador busca la manipulación de la cognición social —en este caso, el electorado— y de su adscripción al partido o a una categoría preexistente. Según Del Rey (2008), a esa categoría “se le asignan los atributos del estereotipo, que son una generalización y una simplificación” (p. 190). De esta forma, se disminuye al adversario o se le ridiculiza, dando paso al epíteto sobre el argumento.

CONCLUSIONES

Los discursos de las campañas electorales estudiadas se presentan como luchas semánticas que no buscan convencer, sino persuadir. En lugar de un lenguaje orientado a ofrecer argumentos lógicos, predominan las figuras retóricas y el simbolismo. Incluso se observa una reinterpretación de las figuras que consideran heroicas, a partir de citar no solo sus ideas, sino también al personaje en sí como concepto, cliché si se quiere, personas que se vuelven estereotipos en sí mismos.

Los discursos de Ortega y Murillo mantienen las construcciones ideológicas de Carlos Fonseca en torno al mito de Sandino: “la soberanía no se discute, solo se defiende”. En ese sentido, el lenguaje es un sistema de signos, donde Sandino y su bandera rojinegra continúan siendo parte del enorme edificio de palabras del sandinismo. El adversario interno se presenta como antinacionalista, imperialista y vendepatrias. Se conserva así el imaginario basado en la resemantización del pensamiento de Augusto César Sandino, con términos como soberanía, antimperialismo, extranjeros injerencistas, patria y libertad, vendepatrias y vendepatrismo, utilizados en contextos antidemocráticos y autoritarios.

Ahora bien, la religión se vincula al sandinismo. “Dios y pueblo” son las palabras más utilizadas por Murillo; “Paz y Nicaragua” por Ortega. Los discursos buscan el pensamiento asociativo y la emotividad, la afiliación con los candidatos “discípulos de Cristo”. Hay una nueva teología de liberación, donde el dúo presidencial aparece como salvadores persuasivos, capaces de ofrecer solución a todos los males, incluso a la COVID-19, de la cual inicialmente fueron incrédulos y a la que reaccionaron tardíamente. Sin embargo, la pandemia funcionó como el enemigo externo de turno. Al estilo del marxismo soviético o de la Revolución cubana, la vacunación se vuelve un tema ideológico, donde se habla de los médicos-héroes del FSLN, de “nuestros” centros de vacunación, y se destacan las farmacéuticas y vacunas rusas y cubanas.

El escenario también influye: un discurso para cada ocasión, ya sea ante los militares, los transportistas, los embajadores, la comunidad Internacional o la masa electoral nicaragüense.

Contradictoriamente, para un partido como el FSLN, nacido de la revolución armada, la “paz” se ha convertido en un estereotipo con el cual Ortega y Murillo buscan asociarse, principalmente después de 2018. Está por verse si lo lograrán, pero en su retórica los terroristas son los “otros”, incluso los obispos al servicio del Imperio.

El concepto de injerencistas solo se aplica a los Estados Unidos y sus aliados. En cambio, la injerencia de Rusia y el ALBA en la campaña política 2021, como se ha evidenciado, solo representa a aliados que ayudan “a defender la soberanía”, según los emisores. Así, mientras Estados Unidos es catalogado como imperialista, Rusia no lo es: una evidente patraña retórica. Aun así, la figura del extranjero, imperialista y terrorista continúa como adversario externo.

NOTAS

- 1 La tortura ha sido documentada por el ACNUDH (2024), por medio de entrevistas a 73 de las 222 personas que fueron expulsadas a EE. UU. por la dictadura nicaragüense en febrero de 2023, y quienes fueron encarceladas arbitrariamente. Se concluye que en muchos casos se alcanzaron los umbrales de tortura.
- 2 “Actos terroristas. Son aquellos que tengan como objetivo causar la muerte o lesiones físicas y/o psíquicas contra cualquier persona, cuando el propósito de dicho acto, por su naturaleza o contexto, es intimidar a una población u obligar a un Gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o a abstenerse de hacerlo” (Asamblea Nacional de Nicaragua, 2019, ley 977, Art. 5, inciso 2).
- 3 Según ACNUR, entre 2018 y junio de 2023, 935 065 personas habían abandonado Nicaragua. Entre ellas, 874 641 eran solicitantes de asilo y 60 424 habían obtenido el estatuto de refugiado (ACNUDH, 2024).
- 4 Los partidos cuya personería fue cancelada son: Partido Restauración Democrática (PRD), Partido Conservador (PC) y Partido Ciudadanos por la Libertad (CxL).
- 5 Estas personas candidatas fueron: Cristiana Chamorro, Arturo Cruz, Félix Maradiaga, Miguel Mora, Juan Sebastián Chamorro, Medardo Mairena y Noel Vidaurre.
- 6 Putin ha sido el zar de un imperio que ha invadido Osetia del Sur, Abjasia, Crimea, Transnistria y ahora el Este de Ucrania, infundiendo terror a su paso y en Europa.

FUENTES PRIMARIAS

- Murillo, R. (2021a, 25 de octubre). *Compañera Rosario después del Acto de Entrega de 250 Buses nuevos (25-10-21)*. *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121999-companera-rosario-despues-del-acto-de-entrega-de-250-buses-nuevos-25-10-21>
- Murillo, R. (2021b, 5 de octubre). *Compañera Rosario después del Mensaje del Comandante Daniel a las Familias (04-10-21)*. *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121203-companera-rosario-despues-del-mensaje-del-comandante-daniel-a-las-familias-04-10-21>
- Murillo, R. (2021c, 27 de setiembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (27-09-21)*. *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:120973-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-27-09-21>
- Murillo, R. (2021d, 28 de setiembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (28-09-21)*. *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121007-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-28-09-21>
- Murillo, R. (2021e, 29 de setiembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (29-09-21)*. *El 19 digital*. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121043-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-29-09-21>

- Murillo, R. (2021f, 30 de setiembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (30-09-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121088-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-30-09-21>
- Murillo, R. (2021g, 1 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (01-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121122-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-01-10-21>
- Murillo, R. (2021h, 2 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (02-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121140-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-02-10-21>
- Murillo, R. (2021i, 4 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (04-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121194-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-04-10-21>
- Murillo, R. (2021j, 5 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (05-09-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121238-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-05-09-21>
- Murillo, R. (2021k, 6 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (06-09-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121282-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-06-09-21>
- Murillo, R. (2021l, 7 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (07-09-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121320-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-07-09-21>
- Murillo, R. (2021m, 8 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (08-09-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121354-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-08-09-21>
- Murillo, R. (2021n, 11 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (11-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121435-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-11-10-21>
- Murillo, R. (2021ñ, 12 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (12-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121482-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-12-10-21>
- Murillo, R. (2021o, 13 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (13-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121527-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-13-10-21>
- Murillo, R. (2021p, 14 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (14-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121580-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-14-10-21>

- Murillo, R. (2021q, 15 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (15-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121639-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-15-10-21>
- Murillo, R. (2021r, 18 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (19-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121713-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-18-10-21>
- Murillo, R. (2021s, 19 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (19-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121765-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-19-10-21>
- Murillo, R. (2021t, 20 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (20-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121816-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-20-10-21>
- Murillo, R. (2021u, 21 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (21-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121861-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-21-10-21>
- Murillo, R. (2021v, 22 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (25-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121912-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-22-10-21>
- Murillo, R. (2021w, 25 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (25-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121992-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-25-10-21>
- Murillo, R. (2021x, 26 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (26-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122049-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-26-10-21>
- Murillo, R. (2021y, 27 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (27-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122090-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-27-10-21>
- Murillo, R. (2021z, 28 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (28-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122142-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-28-10-21>
- Murillo, R. (2021aa, 29 de octubre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (29-10-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122186-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-29-10-21>
- Murillo, R. (2021ab, 1 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (01-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122272-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-01-11-21>

- Murillo, R. (2021ac, 2 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (02-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122300-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-02-11-21>
- Murillo, R. (2021ad, 3 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (03-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122346-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-03-11-21>
- Murillo, R. (2021ae, 4 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (04-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122384-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-04-11-21>
- Murillo, R. (2021af, 5 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (05-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122420-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-05-11-21>
- Murillo, R. (2021ag, 6 de noviembre). *Compañera Rosario Murillo en Multinoticias (06-11-21)*. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122454-companera-rosario-murillo-en-multinoticias-06-11-21>
- Ortega, D. (2021a, 25 de octubre). Comandante Daniel y Compañera Rosario en Acto de Entrega de 250 Buses (25-10-21). El 19 digital Multinoticias. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121998-comandante-daniel-y-companera-rosario-en-acto-de-entrega-de-250-buses-25-10-21>
- Ortega, D. (2021b, 7 de noviembre). Mensaje del Comandante Daniel después de ejercer su derecho al voto (07-11-21). El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122481-mensaje-del-comandante-daniel-despues-de-ejercer-su-derecho-al-voto-07-11-21>
- Ortega, D. (2021c, 4 de octubre). Mensaje del Presidente Daniel Ortega a las familias nicaragüenses. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:121189-mensaje-del-presidente-daniel-ortega-a-las-familias-nicaraguenses>
- Ortega, D. (2021d, 27 de octubre). Presidente Daniel y Vicepresidenta Rosario en encuentro con Presidente de Honduras. El 19 digital. <https://www.el19digital.com/articulos/ver/titulo:122093-presidente-daniel-y-vicepresidenta-rosario-en-encuentro-con-presidente-de-honduras->

REFERENCIAS

- Aguilar, A., De Gori, E. & Villacorta, C.E. (Comps.) (2018). *Nicaragua en crisis. Entre la revolución y la sublevación*. Sans Solei Ediciones.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2023). *Conclusiones detalladas del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (A/HRC/52/CRP.5)*. UN HRC. <https://reliefweb.int/report/nicaragua/conclusiones-detalladas-del-grupo-de-expertos-en-derechos-humanos-sobre-nicaragua-ahrc52crp5>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos. (2024). *Informe del Grupo de Expertos en Derechos Humanos sobre Nicaragua (A/HRC/55/27)*. UN HRC. <https://reliefweb.int/report/nicaragua/informe-del-grupo-de-expertos-en-derechos-humanos-sobre-nicaragua-ahrc5527>

int/report/nicaragua/informe-del-grupo-de-expertos-en-derechos-humanos-sobre-nicaragua-ahrc5527-unofficial-spanish-version

- Asamblea Nacional de Nicaragua. (2019, 20 de agosto). Ley N°. 977. *Ley Contra el Lavado de Activos, el Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva*. La Gaceta. https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/marco_juridico_financiero/12_Ley_No_977_Ley_contra_el_Lavado_de_Activos.pdf
- BBC Mundo. (2016, 29 de julio). El Parlamento de Nicaragua destituye a 28 diputados opositores. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-36929366>
- Consejo Supremo Electoral de Nicaragua. (2021, 07 de noviembre). *Elecciones generales 2021*. <https://www.cse.gob.ni/es/elecciones/elecciones-generales-2021>
- Del Rey, J. (2008). *Comunicación política, internet y campañas electorales. De la teledemocracia a la ciberdemocracia*@. Tecnos.
- Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (2021). Nicaragua Elecciones 2021: *Un plan doloso para acabar con la democracia*. Urnas Abiertas; Universidad Católica Andrés Bello; Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. <https://doi.org/10.31752/idea.2021.97>
- LGI. (2021, 7 de octubre). *El régimen de Daniel Ortega aprueba la expulsión de diputados sin necesidad de sentencia firme*. La Gaceta. <https://gaceta.es/actualidad/el-regimen-de-daniel-ortega-aprueba-la-expulsion-de-diputados-sin-necesidad-de-sentencia-firme-20211007-0600/>
- Monte, A. (2024) Genealogías del sandinismo en la democracia del ‘pueblo-presidente’. En *¿Nostalgia de la democracia? Utopías y deudas históricas en Nicaragua* (pp. 13-78). HoraCero.
- Osorio, H., Cortez, A. & Sánchez, M. (2018). Coyuntura crítica en Nicaragua: orígenes estructuralistas y posibles giros de cambio. En: A. Aguilar, E. De Gori & C. E. Villacorta. (Comps.), *Nicaragua en crisis. Entre la revolución y la sublevación* (pp. 197-232). Sans Solei Ediciones.
- Padilla, R. (2018). Construcción periodística del sismo o ¿desastre? *Revista Mexicana de Sociología*, 80(Especial), 41-69. <https://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/57773/51204>
- Rivera, E. (2016, 29 de julio). *Destituyen a 28 diputados opositores en Nicaragua*. Seminario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/mundo/destituyen-28-diputados-opositores-nicaragua/>
- Solano, G., Rodríguez, P & Navarro, A. P. (2021). Liderazgos en la COVID-19: ¿hacia un nuevo orden mundial? En E. Vieira & F. Peña (Eds.), *La COVID-19 y la integración ante los desafíos de un nuevo orden mundial* (pp. 197-246). Universidad Cooperativa de Colombia. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=EYgoEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA197&ots=Q-qLN63oq3&sig=HNOWxoqXA5Tyju-UuObrwiDFDXc#v=onepage&q&f=false>
- Sojo, C. (1991). Nicaragua en el ocaso del reaganismo. En G. Aguilera, A. Morales & C. Sojo, *Centroamérica: de Reagan a Bush* (pp. 43-134). FLACSO-Lil.
- Van Dijk, T. (2009). *Discurso y poder. Contribuciones a los Estudios Críticos del Discurso*. Gedisa.